

Expediente n.º: 2175/2026

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ANUNCIO

APERTURA PÚBLICA DE PLICAS Y PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN:

Finalizada la ejecución de la primera prueba de oposición de fecha 26 de junio de 2026 se reúne de nuevo el Tribunal el 26 de junio a las 12.30h, para proceder con la corrección de la misma, teniendo en cuenta que la corrección y calificación de la prueba se realiza de forma anónima, utilizándose para ello sistemas que garantizan la objetividad de las puntuaciones otorgadas y el anonimato de los/as aspirantes.

La primera parte consiste en contestar por escrito un cuestionario tipo test de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas, en relación con los contenidos de las materias que figuran en el temario adjunto a las bases como Anexo I, incluyendo 6 preguntas adicionales de reserva que sustituirán a las anteriores en caso de que se anule alguna. Cada una de las preguntas contestadas correctamente se valorará en 0,1 puntos, restándose 0,025 puntos de cada pregunta contestada incorrectamente. No se puntuarán ni penalizarán las preguntas no contestadas. Este cuestionario tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.

La segunda parte consiste en contestar a 5 preguntas teóricas, que versarán sobre el contenido del programa que figura en las bases. Todo ello en un tiempo máximo de 100 minutos. Se apreciarán, fundamentalmente, los conocimientos demostrados, capacidad de síntesis, la ortografía, la sintaxis y la estructura en el desarrollo de las preguntas, todo ello valorado según los criterios de corrección establecidos en el acta de fecha 26 de junio de 2026 del Tribunal Calificador. Dichas preguntas de la parte segunda del primer ejercicio se puntuarán con un máximo de 5 puntos.

El ejercicio, formado por el cuestionario y las preguntas teóricas, se puntuará de 0 a 10, siendo necesario obtener, al menos, 5 puntos para superarlo.



En la misma sesión se procede a la apertura pública de las plicas de los sobres que vinculan a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio, y se asocian los resultados de los cuestionarios y plicas con las calificaciones provisionales de los/as aspirantes por orden de cuestionario y plica de los/as aspirantes aprobados/as:

Nº Cuest /Plica	Datos Aspirante (Apellidos y Nombre)	DNI	Calif Prov. Tipo Test	Calif Prov. Preguntas Desarrollo	Calif. Prov. Total
7	Magdaleno Mata, Aitor	***6023**	3,875	3,000	6,875
9	Gómez Heranz, Francisco Javier	***6523**	2,600	2,400	5,000
11	Fernández Amela, Patricia	***6264**	4,525	2,700	7,225
12	Barbas Cuadrado, Covadonga	***3372**	3,725	4,250	7,975

Los/as aspirantes aptos/as disponen de un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones a las preguntas propuestas y a las calificaciones provisionales, a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente Anuncio, y aquellos que no estén incluidos/as en la relación anterior, no han superado el primer ejercicio de la fase de oposición al no haber obtenido la calificación mínima para la superación del mismo, por tanto quedan excluidos/as de la realización de la segunda prueba del proceso selectivo, según las bases que rigen la convocatoria.

Las alegaciones sobre el cuestionario y la plantilla de respuestas se entenderán contestadas mediante la publicación del cuestionario y plantilla correctora definitiva, tras el estudio de las mismas por parte del Tribunal, una vez concluido el plazo de alegaciones.

Documento firmado electrónicamente por Presidencia y Secretaría del Tribunal en la fecha al margen indicada

